

ORIGEN: Origen: Sd:112 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO O
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/AMAYA GONZ
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE PART CIUDADANA 2020
OBS: Obs.: PARA: PL - SUB. EDUC. COPIA: DIR-PROYECTO: ANDRE.

MEMORANDO

FECHA: 27 de mayo de 2020

PARA: JOSE ALBERTO AMAYA GONZÁLEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

NUBIA ESPERANZA SANCHEZ CORREDOR
Subdirectora Educativa y Cultural

COPIA: MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ
Directora

DE: OSCAR JAVIER HERNANDEZ SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno

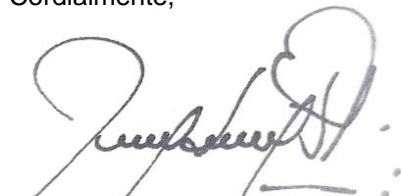
ASUNTO: Seguimiento Plan de Participación Ciudadana vigencia 2020

Respetados Directivos:

La Oficina de Control Interno, en el marco de sus competencias normativas establecidas en la ley 87 de 1993, el Decreto 648 de 2017 y las directrices del Sistema Integrado de Gestión del Jardín Botánico y en cumplimiento de la acción 2.6 “*Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento del Plan Anticorrupción, componente 7 - participación ciudadana 2020 incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma*”, incluida en el subcomponente 2. Promoción Efectiva del Componente 7. *Participación Ciudadana*, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2, esta oficina se permite remitir el resultado del seguimiento al Plan de Participación Ciudadana vigencia 2020.


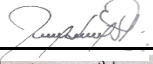
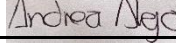
Quedamos atentos a aclarar las inquietudes o sugerencias que se puedan presentar

Cordialmente,



OSCAR JAVIER HERNANDEZ SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno

ORIGEN: Origen: Sd:112 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO O
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/AMAYA GONZ/
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE PART CIUDADANA 2020
OBS: Obs.: PARA: PL - SUB. EDUC. COPIA: DIR-PROYECTO: ANDRE.

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobado por:	Oscar Javier Hernández Serrano – Jefe Oficina Control Interno		(27/05/2020)
Revisado por:	Oscar Javier Hernández Serrano – Jefe Oficina Control Interno		(27/05/2020)
Elaborado por:	Andrea del Pilar Alejo Ruiz – Profesional de Apoyo		(26/05/2020)
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de <i>Jefe de Oficina de Control Interno</i> .			

SEGUIMIENTO AL PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA VIGENCIA 2020

Desde su rol de “evaluación y seguimiento” y en cumplimiento de la acción 2.6 “*Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento del Plan Anticorrupción, componente 7 - participación ciudadana 2020 incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma*”, incluida en el subcomponente 2. Promoción Efectiva del Componente 7. *Participación Ciudadana*, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2, la Oficina de Control Interno se permite remitir el resultado del seguimiento al Plan de Participación Ciudadana vigencia 2020, teniendo en cuenta:

- Ley Estatutaria 1757 de 2015 “*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*”.
- Decreto 1499 de 2017 “*Por medio del cual modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015*”.
- Decreto Distrital 591 de 2018 “*Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional y se dictan otras disposiciones*”.
- “*Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión*” Versión 3 - diciembre de 2019.¹
- Guía de Armonización de la Norma Técnica Distrital – NTD-SIG001:2011 con el Modelo Integrado de Gestión y Planeación.

Para la realización de este seguimiento se realizó revisión de la siguiente información:

- Las actividades establecidas en el *Componente 7. Participación Ciudadana*, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2² publicado en la página web de la entidad.
- El documento de Participación Ciudadana 2020 “*Mecanismos, Espacios, Instancias y Canales de Participación Ciudadana del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis*”³, publicado en la página web de la entidad el enlace <http://www.jbb.gov.co/index.php/planeacion-y-decisiones-politicas/participacion-ciudadana>.

¹ <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3>

² <http://jbb.gov.co/index.php/planeacion-y-decisiones-politicas/politicas-y-lineamientos-sectoriales-e-institucionales>.

³ <http://www.jbb.gov.co/documentos/planeacion/2020/marzo/instancias-mecanismos-participacion-ciudadana2020.pdf>

ORIGEN: Origen: Sd:112 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO O
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/AMAYA GONZ
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE PART CIUDADANA 2020
OBS: Obs.: PARA: PL - SUB. EDUC. COPIA: DIR-PROYECTO: ANDRE.

- Revisión del documento *Caracterización de grupos de interés y valor – Jardín Botánico José Celestino Mutis 2018*⁴ publicado en la página web de la entidad.
- Revisión del *Informe de Participación Ciudadana 2019*⁵ publicado en la página web de la entidad.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1. Plan de Participación Ciudadana 2020

La formulación del “*Plan institucional de Participación*” será el resultado de la ejecución de la primera actividad contemplada dentro del *Componente 7. Participación Ciudadana* - del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 de la entidad.

En la versión 1 del PAAC, esta actividad estaba programada para llevarse a cabo a más tardar en el mes de mayo 2020, sin embargo, debido a la emergencia sanitaria (COVID-19) decretada a nivel nacional, la Subdirección Educativa y Cultural quien es la responsable de llevar a cabo la actividad, solicitó extender el plazo de ejecución y en la versión 2 del PAAC la fecha máxima programada establecida es el mes de junio 2020. A la fecha no se reportó avance en la gestión realizada para el cumplimiento de la actividad en mención y teniendo en cuenta que nos encontramos finalizando el mes de mayo, se hace necesario que se dé celeridad a la elaboración y aprobación del “*Plan institucional de Participación*” y pueda ser desarrollado en forma oportuna.

2. Política de Participación Ciudadana en la Gestión.

Se verificó en la página web de la entidad la existencia de una “Política de Participación Ciudadana”, sin embargo, no fue posible evidenciar dicha política en ninguna de las rutas asociadas a políticas institucionales ni a temas de participación ciudadana.

⁴ <http://www.ibb.gov.co/documentos/planeacion/2019/febrero/CARACTERIZACION-GRUPOS-INTERES-VALOR-2018.pdf>

⁵ <http://www.ibb.gov.co/documentos/planeacion/2019/diciembre/informe-de-participacion-ciudadana-2019.pdf>

ORIGEN: Origen: Sd:112 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO O
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/AMAYA GONZ
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE PART CIUDADANA 2020
OBS: Obs.: PARA: PL - SUB. EDUC. COPIA: DIR-PROYECTO: ANDRE

- Políticas sectoriales e institucionales
- Política para gestionar conflictos de intereses
 - Política Gestión Documental
 - Política Distrital de Educación Ambiental
 - Política de Administración del Riesgo
 - Política del SIG
 - Política de seguridad vial
 - Política de prevención: alcohol, tabaquismo y sustancias psico-activas
 - Política de Seguridad y Privacidad de la Información
 - Política de tratamiento de datos personales
 - Políticas contables
 - Política de Comunicaciones

Imagen 1. Fuente. Página Web JBB <http://jbb.gov.co/index.php/planeacion-y-decisiones-politicas/politicas-y-lineamientos-sectoriales-e-institucionales>

Participación ciudadana

Procedimiento:
 Información a la ciudadanía de intervenciones en el arbolado urbano ubicado en el espacio público - [Ver documento](#)

Instructivos:
 Información a la ciudadanía de proyectos de plantación en arbolado y jardinería público - [Ver documento](#)
 Información a la ciudadanía del manejo del arbolado antiguo - [Ver documento](#)
 Información a la ciudadanía del mantenimiento al arbolado joven, a la jardinería y manejo integral de plagas y enfermedades - [Ver documento](#)

Imagen 2. Fuente. Página Web JBB <http://www.jbb.gov.co/index.php/informacion-servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana-tramites?highlight=WyJwYXJ0aWNpccGFjaVx1MdBmM24iLClncGFydGliaXBhY2lcdTAwZjNuliwiY2I1ZGFkYW5hliwY2I1ZGFkYW5hJyIsInBhcnRpY2lwYWNpXHUwMGYzbiBjaXVkYWRhbmEiXQ==>

Participación en la formulación de políticas

Mecanismos, Espacios, Instancias y Canales de Participación Ciudadana

Descargar

Haga clic aquí para consultar el documento de Participación Ciudadana 2020, que hace parte del Plan Anticorrupción 2020 en su componente 7 (C.7 Participación ciudadana).

Canales de participación

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis ha **Redes Sociales:** Canales que implementa la entidad con el fin

Imagen 3. Fuente. Página Web JBB <http://www.jbb.gov.co/index.php/planeacion-y-decisiones-politicas/participacion-ciudadana?highlight=WyJjaXVkYWRhbmEiLClncGFydGliaXVkYWRhbmEnIl0=>

OBSERVACIÓN N° 1: Se reitera la observación realizada por esta oficina en el “Seguimiento al Plan de Participación Ciudadana Vigencia 2019”, ya que nuevamente se evidencia la ausencia de una Política de Participación Ciudadana, incumpliendo lo establecido en el Decreto 1499 de 2017 en su Artículo 2.2.22.2.1 “Políticas de Gestión y Desempeño

Institucional. Las políticas de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998, formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y los demás líderes, se denominarán políticas de Gestión y Desempeño Institucional y comprenderán, entre otras, las siguientes... 8. Participación ciudadana en la gestión pública...”

3. Formulación de Estrategias de Participación Ciudadana

Teniendo en cuenta las recomendaciones del DAFP relacionadas con la formulación de estrategias de Participación Ciudadana en las que se garanticen los derechos de participación en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública, se procedió a verificar el avance en los siete (7) pasos que propone el DAFP⁶.

- **Paso 1. Identifique los ciudadanos y los temas de mayor interés:** El ejercicio de identificación realizado por la entidad se evidencia en el documento *Caracterización de grupos de interés y valor – Jardín Botánico José Celestino Mutis 2018*. En dicho ejercicio se concluyó que los grupos del valor del JBB se segmentan en tres tipos.

Usuario Inicial	Valor Inicial	Valor Medio	Valor Alto
Descripción General	Se refiere a personas naturales y jurídicas que se acercan al Jardín Botánico con una motivación de conocimiento general, turismo, o esparcimiento	Personas naturales y jurídicas que están vinculadas a las áreas temáticas de botánica, medio ambiente y áreas afines.	Personas naturales y jurídicas especializadas que están directamente vinculadas en la producción, apropiación y difusión de conocimiento

Tabla 1. Elaboración propia. Fuente. *Caracterización de grupos de interés y valor – Jardín Botánico José Celestino Mutis 2018*.

No se evidencia actualización de dicha caracterización, aún cuando en el informe de resultados del Plan de Participación Ciudadana, se estableció esta actividad como una mejora *“Es necesario adelantar acciones de caracterización poblacional extensas que permitan una amplia clasificación de los grupos de valor en la entidad, ya que, categorías amplias como Ciudadanía o población de impacto se dificulta distinguir al detalle la población involucrada en las acciones que desarrolla el Jardín. Esto postula como acción necesaria para el plan de participación ciudadana vigencia 2020 la actualización de la caracterización de grupos de interés”*⁷

- **Paso 2. Identifique con sus áreas misionales potenciales espacios de participación:** En el ejercicio de caracterización de grupos de interés y valor realizado por la entidad en 2018, se evidencian los análisis realizados a las variables geográficas, demográficas, intrínsecas, de conocimiento y de organizaciones, sin embargo, no se identifica claramente el ejercicio de revisión realizado con las áreas (misionales y de apoyo) del JBB en el que se identifiquen los temas en los que generalmente se involucra la ciudadanía o aquellos

⁶ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/participacion2018>

⁷ <http://www.jbb.gov.co/documentos/planeacion/2019/diciembre/informe-de-participacion-ciudadana-2019.pdf>

que pudiesen llegar a generar un interés.

Paso 3. Defina canales y actividades: Al ingresar a la página web del JBB (Botón de transparencia → Planeación → Participación en la formulación de políticas) se encuentra la información de los canales y los medios que emplea la entidad para tener una participación ciudadana. Así mismo, en el mismo menú de la página web se encuentra para consulta el documento “*Mecanismos, Espacios, Instancias y Canales de Participación Ciudadana del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis*”, en el cual se amplía la información al respecto.

Canales de Atención	Atención Presencial	Oficina de Servicio al Ciudadano
		Encuestas de satisfacción
		Buzón de sugerencias
		Defensor del ciudadano
		Radicación de Correspondencia
	Atención Telefónica	Línea telefónica fija
	Atención virtual	Sitio Web
Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube)		
Correo electrónico		
Mecanismos Legales de Participación Ciudadana	Acción de Cumplimiento	
	Acción de Tutela	
	Consultas	
	Denuncia por posibles actos de corrupción	
	Petición de interés general y particular	
	Queja	
	Reclamo	
	Sugerencia	
	Audiencias Públicas	
	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	
	Rendición de cuentas	
Veeduría ciudadana		
Instancias de participación y coordinación Intersectorial	Comisión Intersectorial de Educación Ambiental –CIDEA- del Distrito Capital	
	Consejo Consultivo de Ambiente	
	Comisión Ambiental Local -CAL	
	Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional	
	Comité Interinstitucional de Cerros Orientales	
	Mesas de Verificación de Pactos	
Escenarios y Espacios de diálogo	Tertulias de la Conservación	
	Tertulias Académicas	
	Intervenciones en jardinería y arbolado	
	Procesos de educación ambiental y participación ciudadana	

Tabla 2. Elaboración propia. Fuente: <http://www.jbb.gov.co/index.php/planeacion-y-decisiones-politicas/participacion-ciudadana?highlight=WyJjaXVkYWRRhbmEiLCJjaXVkYWRRhbmEnIl0=>.

En cuanto a las actividades que la entidad adelantara en el año 2020 asociadas a la participación ciudadana, en el documento “*Mecanismos, Espacios, Instancias y Canales de Participación Ciudadana del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis*”, se relacionan las actividades establecidas en el *Componente 7. Participación Ciudadana* del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020, a continuación, se muestra la cantidad de actividades establecidas y su clasificación por fase del ciclo de gestión.

Fase del ciclo de la gestión	Total	%
Diagnóstico	1	9%
Ejecución e implementación participativa	1	9%
Evaluación	1	9%
Evaluación y control social	2	18%
Ejecución	3	27%
Formulación	3	27%
Total general	11	100%

Tabla 3. Elaboración Propia. Fuente. <http://www.jbb.gov.co/index.php/planeacion-y-decisiones-politicas/participacion-ciudadana?highlight=WyJjaXVkaWRhbmEiLCJjaXVkaWRhbmEnllo=>.

- Paso 4. Incluya acciones transversales:** Las actividades de capacitación y sensibilización asociadas a la Participación Ciudadana, se relacionan en el *Componente 7. Participación Ciudadana* del PAAC 2020, a continuación, se muestran las dos actividades y la fecha máxima programada para su ejecución. En este punto se hace importante aclarar que en el documento “*Mecanismos, Espacios, Instancias y Canales de Participación Ciudadana del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis*”, se relaciona la información del Componente 7 del PAAC 2020 en su versión 1, sin embargo, este plan ya tiene una segunda versión y en ella se registraron cambios en las fechas de algunas actividades.

Actividades	PAAC V1	PAAC V2
Capacitar y/o entrenar a los servidores del Jardín Botánico en temas relacionados con: -Gestión y producción de información institucional para la participación -Instancias y mecanismos de participación ciudadana -Capacidades y herramientas que facilitan	Junio Noviembre	Julio Noviembre
Realizar una sesión de formación en participación ciudadana y control social para la corresponsabilidad en el territorio.	Julio	Agosto

Tabla 4. Elaboración Propia. Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 1 y 2.

- Paso 5. Defina recursos humanos, presupuestales y materiales:** El tipo de recursos y los responsables de la ejecución de las actividades establecidas en el Componente 7 del PAAC se muestran a continuación.

Tipo de recurso	Total	%
Humanos	1	9%
Humanos, Tecnológicos	2	18%
Humanos, Tecnológicos, Físicos	8	73%
Total general	11	100%

Tabla 5. Elaboración Propia. Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2.

Responsable dependencia Líder	Total	%
Jefe Oficina Asesora de Planeación	1	9%
Jefe Oficina de Control Interno	1	9%
Secretario(a) General y de control disciplinario	1	9%
Subdirección Educativa y Cultural.	3	27%
Subdirector(a) Científica	1	9%
Subdirector(a) Educativa y cultural	4	36%
Total general	11	100%

Tabla 6. Elaboración Propia. Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2.

- **Paso 6. Establezca metas e indicadores:** En el Componente 7 del PAAC V2 de la entidad, se establecieron metas o productos específicos y un indicador para cada una de las actividades.

Los indicadores establecidos para seis (6) de las once (11) actividades son de tipo eficacia, por lo que permitirán medir el cumplimiento de la meta establecida y llegar a determinar si la entidad tiene la capacidad de establecer metas más ambiciosas (en aquellos casos en los que la tendencia del indicador sea ascendente).

N°	Actividades	Meta o producto	Indicador
1	Realizar ejercicios de socialización del Plan de Participación Ciudadana con ciudadanos y servidores del Jardín.	Realizar dos (2) ejercicios de socialización	Número de jornadas realizadas/Número de jornadas programadas
2	Capacitar y/o entrenar a los servidores del Jardín Botánico en temas relacionados con: -Gestión y producción de información institucional para la participación -Instancias y mecanismos de participación ciudadana -Capacidades y herramientas que facilitan la participación ciudadana -Socializar avances, compromisos y resultados de los procesos de participación adelantados con la comunidad e instituciones desde el Jardín Botánico.	Realizar dos (2) jornadas de capacitación al Equipo de Participación Ciudadana	Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas

N°	Actividades	Meta o producto	Indicador
3	Reportar en la plataforma "Colibrí" de la Veeduría Distrital, el seguimiento a los compromisos y acciones acordadas con la ciudadanía en los espacios de representación y participación ciudadana,	Registrar el 100% de compromisos y acciones acordadas con la ciudadanía en los espacios de representación y participación ciudadana, priorizados en la plataforma por parte del Jardín Botánico y su correspondiente seguimiento	Número de compromisos reportados en avance o cumplimiento /Número de compromisos registrados por el Jardín Botánico en la plataforma "Colibrí"
4	Realizar una sesión de formación en participación ciudadana y control social para la corresponsabilidad en el territorio.	Capacitar a 50 personas en participación ciudadana y control social	Número de personas capacitadas/Número de personas proyectadas a capacitar
5	Involucrar a los ciudadanos en jornadas de enriquecimiento y mantenimiento de las coberturas verdes urbanas.	Involucrar a los ciudadanos en diez (10) jornadas de plantación en espacio público	Número de jornadas realizadas/Número de jornadas programadas
6	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento del Plan Anticorrupción, componente 7 - participación ciudadana 2020 incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma.	2 informes de seguimiento del Plan de Participación ciudadana	Número de seguimientos realizados/Número de seguimientos programados

Tabla 7. Elaboración Propia. Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2.

Los indicadores establecidos para las restantes cinco (5) actividades contempladas en el Componente 7 del PAAC 2020 V2, está asociados con la cantidad de productos que se deben obtener como meta de la actividad, sin embargo, ninguno de los indicadores propuestos permite medir la eficacia, eficiencia o el impacto que la realización de la actividad tendrá al interior de la entidad o sobre la ciudadanía en particular.

N°	Actividades	Meta o producto	Indicador
1	Fortalecer la participación ciudadana en los procesos misionales del Jardín Botánico con enfoque diferencial	Formular el plan de participación institucional del JBB	Plan institucional de Participación.
2	Realizar una consulta virtual para elaborar la agenda cultural y académica de la conmemoración del <i>día internacional del medio ambiente</i> .	Realizar una (1) consulta virtual sobre actividades de interés a desarrollar en conmemoración del <i>Día internacional del medio ambiente</i> .	Informe con los resultados de la consulta y propuesta de agenda cultural académica
3	Dar a conocer virtualmente las acciones implementadas para mejorar las situaciones que originan las PQRS.	Realizar una (1) actividad de socialización en la que se involucre al menos un grupo de valor	Actividad de socialización realizada

N°	Actividades	Meta o producto	Indicador
4	Indagar a la ciudadanía sobre las temáticas de su interés a abordar en los cursos relacionados con el área de conservación de los ecosistemas, para el desarrollo de la Agenda Académica de la Subdirección Científica de la Vigencia 2021.	Realizar un (1) ejercicio de indagación	Informe resultados de consulta temáticas de interés de la ciudadanía
5	Realizar un evento principal de Rendición de cuentas	Realizar (1) evento principal de Rendición de cuentas	Evento principal de rendición de cuentas realizado

Tabla 8. Elaboración Propia. Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2.

- **Paso 7. Consolide, analice y divulgue:** La entidad reporto los resultados de las actividades del Plan de Participación Ciudadana del 2019 ⁸ y emitió un informe enfocado en socializar los resultados obtenidos en el 2019.

A continuación, se relacionan entre otros algunos de los resultados más relevantes:

- Como resultado de la revisión de los mecanismos, canales, espacios e instancias de participación se obtuvo el documento “*Instancias, espacios, mecanismos y canales de Participación Ciudadana*”, sin embargo, al consultar el enlace relacionado, no fue posible acceder a dicho documento.

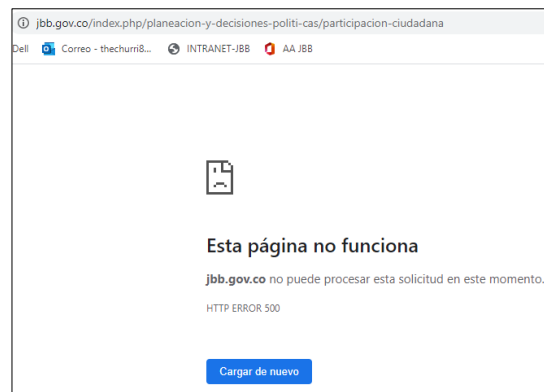


Imagen 4. Fuente. Página Web JBB <http://jbb.gov.co/index.php/planeacion-y-decisiones-politi-cas/participacion-ciudadana>

- Se actualizó el procedimiento *Participación Ciudadana. Cód. DYP.PR.14*, quedando como vigente la versión 4 y su responsabilidad se trasladó al proceso de *Direccionamiento y Planeación (DyP)*, dicho procedimiento esta publicado en

⁸ Documento de Resultados del Plan de Participación Ciudadana 2019

ORIGEN: Origen: Sd:112 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO O
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/AMAYA GONZ
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE PART CIUDADANA 2020
OBS: Obs.: PARA: PL - SUB. EDUC. COPIA: DIR-PROYECTO: ANDRE

la INTANET del JBB.


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico Jose Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS			
	DYP – DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN			
	Procedimiento: Participación Ciudadana			
	Código: DYP.PR.14	Versión: 4	Fecha: 11/10/2019	Página: 1 de 13
<p>1. OBJETIVO</p> <p>Establecer los lineamientos para desarrollar la participación ciudadana incidente en las fases del ciclo de la gestión institucional del Jardín Botánico José Celestino Mutis.</p> <p>2. ALCANCE</p> <p>El procedimiento inicia con la definición y priorización de temas de interés o problema, asociados a la gestión institucional que requieran ejercicios de participación ciudadana incidente, una vez se halla definido el tema, se procede a determinar en qué fase del ciclo de la gestión pública se ubicaría la participación ciudadana incidentes, así mismo se realiza la identificación de las partes interesadas, grupo de interés o de valor, posteriormete se establecen y ejecutan el cronograma y mecanismos de convocatoria. Seguidamente se desarrollan las actividades de participación ciudadana, luego se procede a realizar el reporte de la actividad o evento que involucre a los ciudadanos y se remite a la Oficina Asesora de Planeación, dicha oficina consolida la información de participación de la Entidad, proyecta, difunde y publica el informe anual de participación ciudadana y establece acciones de mejoramiento continuo frente al proceso de participación, y se finaliza con archivar la documentación.</p>				

Imagen 5. Fuente. Procedimiento Participación Ciudadana. Cód. DYP.PR.14.

- Se conformó el equipo de Participación Ciudadana integrado por un delegado de cada una de las áreas misionales y de apoyo de la entidad, dicho equipo participó en dos (2) capacitaciones, una asociada a la metodología de rendición de cuentas y otra a temas de la participación ciudadana, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la participación en los ciclos de la gestión pública y rendición de cuentas.
- Se adoptó el uso de la plataforma COLIBRÍ de la Veeduría Distrital, y se asignó un responsable por parte del JBB, para realizar el reporte y seguimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía en espacios de participación ciudadana.
- Se indagó a la ciudadanía sobre las temáticas de interés a abordar en los cursos relacionados con el área de conservación de los ecosistemas, para el desarrollo de la Agenda Académica de la Subdirección Científica 2020.
- Se realizaron nueve (9) jornadas de mantenimiento o replantación de arbolado en siete (7) localidades de Bogotá contando con la participación de 88 personas.
- Se plantaron 246 árboles durante las jornadas de plantación de árboles en Barrios Unidos, Kennedy, Usaquén, Bosa, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe, Usaquén y Fontibón. En estas jornadas se contó con la participación de 56 personas.
- El JBB participó con el II Simposio de la Gestión Integral de las Coberturas

ORIGEN: Origen: Sd:112 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO O
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/AMAYA GONZ
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE PART CIUDADANA 2020
OBS: Obs.: PARA: PL - SUB. EDUC. COPIA: DIR-PROYECTO: ANDRE

Vegetales y Estrategias de Conservación y dio a conocer las estrategias de conservación in situ y ex situ como herramientas para la gestión integral de la biodiversidad de la región Capital.

- Se llevaron a cabo dos (2) tertulias, la primera estableció como tema central los resultados de la iniciativa ambiental “*Exposición de especies principales de fauna y flora encontradas en el humedal Jaboque, su historia e importancia dentro de la estructura ecológica principal*” y contó con la participación de 53 personas. La segunda tertulia se orientó en la presentación de los estudiantes que desarrollaron Servicio Social Ambiental en el Jardín Botánico y contó con la participación de 142 personas.
- El JBB participó en Comisiones Ambientales Locales, mesas de pactos de agricultura urbana, comités locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de esta forma la entidad estuvo más cerca de los ciudadanos, se conocieron los temas de mayor interés de la comunidad para su profundización en las audiencias y esta información fue insumo en la preparación de la información para los eventos de rendición de cuentas.

Por otro lado, la entidad realizó el reporte del “*Formulario de FURAG*” en diciembre 2019, informando aspectos de la gestión realizada por la entidad en esa vigencia. En este reporte se encuentra una sección orientada a las actividades de Participación Ciudadana. A continuación, se mencionan entre otros, algunos aspectos en los que la entidad tiene oportunidades de mejora y los cuales pueden tenerse en cuenta para ser incluidos en las actividades a desarrollar en la presente vigencia:

- En la fase de “Formulación / Planeación” del ciclo de la gestión pública la entidad no reportó haber implementado acciones con la participación de los grupos de valor. Lo que a su vez limitó que la participación de los ciudadanos pudiera utilizarse para la mejora de actividades asociadas a elaboración de normatividad, formulación de políticas, formulación de programas y proyectos, entre otros.
- Dentro de los grupos de valor que la entidad incluyó en las actividades de participación no se reportaron actividades con Gremios y Órganos internos (Asamblea, Junta Directiva, Junta de accionistas).
- Durante esta vigencia y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada a nivel nacional, la utilización de medios digitales y herramientas tecnológicas en el desarrollo de actividades de participación ciudadana son una importante oportunidad de mejora. Adicionalmente puede fortalecerse el uso de los medios digitales para divulgar la información del proceso de rendición de cuentas.

- En cuanto a la estrategia de rendición de cuentas, la entidad reportó que no define fechas y acciones detalladas por grupo de valor para el desarrollo de ejercicios de diálogo ni para la divulgación y publicación de información, así como tampoco se socializó con los usuarios o grupos de interés las acciones de mejoramiento resultado de los ejercicios de rendición de cuentas.

4. Componente 7. Participación Ciudadana del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2

Teniendo en cuenta que la OCI realizó seguimiento a corte 30 de abril 2020 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2, a continuación, se presenta la única actividad en la que se reportó avance en la ejecución.

Actividades	Meta o producto	Responsable dependencia Líder	Fecha máxima programada	% Ejecución	Observaciones OCI
Involucrar a los ciudadanos en jornadas de enriquecimiento y mantenimiento de las coberturas verdes urbanas.	Involucrar a los ciudadanos en diez (10) jornadas de plantación en espacio público	Subdirector(a) Educativa y cultural	Desde marzo a diciembre	10%	El mes de marzo, se realizaron dos jornadas (9 y 10) las cuales estuvieron asociadas con tala de emergencia, ya que los árboles estaban afectados y representaban un riesgo. En el mes de abril no fue posible involucrar a la ciudadanía, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el COVID-19.

Tabla 9. Elaboración Propia. Fuente: Seguimiento OCI al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión 2.

Las restantes diez (10) actividades, están dentro de las fechas de ejecución, por lo que se recomienda dar inicio a la gestión y prever las eventualidades que se puedan llegar a presentar teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID-19 que se ha decretado y evitar incumplimientos a lo establecido.

Actividades	Meta o producto	Responsable dependencia Líder	Fecha máxima programada
Fortalecer la participación ciudadana en los procesos misionales del Jardín Botánico con enfoque diferencial	Formular el plan de participación institucional del JBB	Subdirección Educativa y Cultural.	Junio
Realizar ejercicios de socialización del Plan de Participación Ciudadana con ciudadanos y servidores del Jardín.	Realizar dos (2) ejercicios de socialización	Subdirección Educativa y Cultural.	Julio Agosto
Capacitar y/o entrenar a los servidores del Jardín Botánico en temas relacionados con: -Gestión y producción de información institucional para la participación -Instancias y mecanismos de	Realizar dos (2) jornadas de capacitación al Equipo de Participación Ciudadana	Subdirección Educativa y Cultural.	Julio Noviembre

ORIGEN: Origen: Sd:112 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO O
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/AMAYA GONZ
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE PART CIUDADANA 2020
OBS: Obs.: PARA: PL - SUB. EDUC. COPIA: DIR-PROYECTO: ANDRE.

Actividades	Meta o producto	Responsable dependencia Líder	Fecha máxima programada
participación ciudadana -Capacidades y herramientas que facilitan la participación ciudadana -Socializar avances, compromisos y resultados de los procesos de participación adelantados con la comunidad e instituciones desde el Jardín Botánico.			
Reportar en la plataforma "Colibrí" de la Veeduría Distrital, el seguimiento a los compromisos y acciones acordadas con la ciudadanía en los espacios de representación y participación ciudadana,	Registrar el 100% de compromisos y acciones acordadas con la ciudadanía en los espacios de representación y participación ciudadana, priorizados en la plataforma por parte del Jardín Botánico y su correspondiente seguimiento	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Marzo Mayo Julio Septiembre Noviembre
Realizar una sesión de formación en participación ciudadana y control social para la corresponsabilidad en el territorio.	Capacitar a 50 personas en participación ciudadana y control social	Subdirector(a) Educativa y cultural	Agosto
Realizar un evento principal de Rendición de cuentas	Realizar (1) evento principal de Rendición de cuentas	Subdirector(a) Educativa y cultural	Noviembre
Realizar una consulta virtual para elaborar la agenda cultural y académica de la conmemoración del día internacional del medio ambiente.	Realizar una (1) consulta virtual sobre actividades de interés a desarrollar en conmemoración del <i>Día internacional del medio ambiente</i> .	Subdirector(a) Educativa y cultural	Junio
Dar a conocer virtualmente las acciones implementadas para mejorar las situaciones que originan las PQRS.	Realizar una (1) actividad de socialización en la que se involucre al menos un grupo de valor	Secretario(a) General y de control disciplinario	Octubre
Indagar a la ciudadanía sobre las temáticas de su interés a abordar en los cursos relacionados con el área de conservación de los ecosistemas, para el desarrollo de la Agenda Académica de la Subdirección Científica de la Vigencia 2021.	Realizar un (1) ejercicio de indagación	Subdirector(a) Científica	Agosto
Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento del Plan Anticorrupción, componente 7 - participación ciudadana 2020 incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma.	2 informes de seguimiento del Plan de Participación ciudadana	Jefe Oficina de Control Interno	Mayo Septiembre

Tabla 10. Elaboración Propia. Fuente: Seguimiento OCI al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 Versión2.

ORIGEN: Origen: Sd:112 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO O
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/AMAYA GONZ
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO PLAN DE PART CIUDADANA 2020
OBS: Obs.: PARA: PL - SUB. EDUC. COPIA: DIR-PROYECTO: ANDRE.

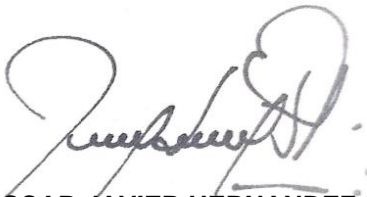
RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a la formulación y aprobación del Plan de Participación Ciudadana 2020, esto con el fin de realizar durante la vigencia, las actividades necesarias para garantizar una participación incidente por parte de la ciudadanía, así como implementar las oportunidades de mejora que se han identificado tras las evaluaciones a los Planes de Participación de vigencias pasadas.
- Teniendo en cuenta los resultados del reporte del “Formulario *FURAG*” realizado en diciembre 2019, identificar las actividades adicionales o el fortalecimiento del desarrollo de las ya establecidas (uso de medios digitales y herramientas tecnológicas), que puedan ser implementadas durante esta vigencia y se orienten a fortalecer la participación ciudadana y los espacios de diálogos ciudadanos. En tal sentido la Oficina de Control Interno sugiere en primera instancia, atender las recomendaciones que desarrollo el Departamento Administrativo de la Función Pública en su informe del “Índice de Desempeño Institucional “-IDI, - Política de Participación Ciudadana, como ejercicio de resultado de evaluación de la vigencia 2019, el cual fue publicado hoy 27 de mayo de 2020.
- Establecer e implementar una Política de Participación Ciudadana, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1499 de 2017 en su Artículo 2.2.22.2.1 y teniendo en cuenta que la creación e implementación de una política de Participación Ciudadana es indispensable para la entidad, en el marco de lo establecido como propósito en el numeral 3.2.2.3 del “Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión” Versión 3, “Esta política tiene como propósito permitir que las entidades garanticen la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación - incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana.
- Actualizar la caracterización de los grupos de interés y valor realizada para el 2018, teniendo en cuenta que, entre otros aspectos, los intereses de la ciudadanía y la demanda de los servicios del JBB fluctúa constantemente, además, esta recomendación se plasmó en el *Informe de Participación Ciudadana 2019*, en el que se recomendó se incluyera para la vigencia 2020 esta actualización como una actividad en el Plan de Participación Ciudadana.
- Actualizar el documento de “*Mecanismos, Espacios, Instancias y Canales de Participación Ciudadana del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis*”, ya que se mencionan las fechas máximas programadas para las actividades que se establecieron en la Versión 1 del

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 y la versión vigente de dicho plan es la 2.

- Para las actividades establecidas en el Componente 7. Del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 V2 y que pueden llegar a requerir una participación presencial de la ciudadanía se recomienda diseñar estrategias que permitan su ejecución aun cuando se continúe con la emergencia sanitaria del COVID-19, las herramientas tecnológicas pueden ser utilizadas para tal fin.
- Revisar la viabilidad de utilizar indicadores de impacto que permitan medir la incidencia de las actividades de participación ciudadana realizadas por el JBB y de esta manera evaluar la necesidad de fortalecerlas, diseñar nuevas actividades o continuar con los espacios creados a la fecha.

Cordialmente,



OSCAR JAVIER HERNANDEZ SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Andrea del Pilar Alejo Ruiz - Profesional de apoyo OCI